

Información para los/las aspirantes

PL 1

I. Descripción general del nivel

El/La usuario/a de la lengua, a este nivel, será capaz de:

- Comprender los textos orales del ámbito laboral, de su propio interés y, en general, referentes a temas conocidos y a circunstancias cotidianas.
- Comprender las ideas generales de textos escritos en lengua estándar, siendo el tema conocido, habitual o de su ámbito laboral.
- Actuar espontáneamente en diálogos relacionados con temas del ámbito laboral o de temas próximos y conocidos, con cierta naturalidad y fluidez. Es capaz, asimismo, de realizar descripciones, ofrecer explicaciones y manifestar opiniones sobre su actividad laboral, su vida cotidiana y sus experiencias.
- Crear textos sencillos, claros y coherentes, empleando estructuras básicas, sobre temas de su propio interés, su actividad laboral o circunstancias y hechos cotidianos.

El PL 1 y el nivel B1 del Marco de Referencia Europeo son equivalentes.

[Más información referente al nivel B1.](#)

II. Desarrollo de la convocatoria

Examen de PL 1

El proceso acreditativo del perfil lingüístico 1 consta de dos exámenes, el examen escrito y el examen oral. Cada examen evaluará dos destrezas. Para acreditar el perfil se han de superar todas y cada una de ellas.

Examen escrito

El examen escrito evaluará dos tipos de destrezas: comprensión y expresión escrita. Este examen será eliminatorio, es decir, será necesario superarlo para poder presentarse al examen oral.

Comprensión lectora: Constará, como mínimo, de tres ejercicios de comprensión lectora, con un total de 25 ítems como mínimo. Para superarlo, habrá que responder correctamente 13 ítems, es decir, el 50%.

No se penalizarán las respuestas incorrectas.

Duración: 50 minutos.

Expresión escrita: Constará de dos ejercicios de distinta temática y finalidad. Se han de realizar los dos ejercicios y completar el número mínimo de palabras exigido (primer ejercicio, 50; segundo ejercicio, 100).

Se penalizará no alcanzar el número mínimo de palabras exigido.

La prueba, en su conjunto, se valora con 30 puntos; y para superarla, se requiere obtener 15 puntos, es decir, el 50%.

Duración: 60 minutos.

Examen oral

El examen oral evaluará dos tipos de destrezas: comprensión auditiva y expresión oral.

Comprensión auditiva: Constará, al menos, de tres ejercicios, con un total de 25 ítems. Para superarlo, se ha de responder correctamente un mínimo de 13 ítems, es decir, el 50%.

No se penalizarán las respuestas incorrectas.

Duración: 30-35 minutos.

Expresión oral: Para evaluar esta destreza, se realizarán dos ejercicios: un monólogo y una entrevista improvisada.

Los/las aspirantes realizarán la prueba de dos en dos.

La prueba, en su conjunto, se valora con 30 puntos; y para superarla, se requiere obtener 15 puntos, es decir, el 50 %.

Duración: 15-20 minutos.

PL 1: Cuadro resumen de la puntuación

	Prueba	Valor	Puntos	Mínimo
EXAMEN ESCRITO	Comprensión lectora	20%	20	10
	Expresión escrita	30%	30	15
EXAMEN ORAL	Comprensión auditiva	20%	20	10
	Expresión oral	30%	30	15
		100%	100	

El IVAP aplicará la Prueba Preliminar (*Atariko Proba*) antes del examen escrito todas aquellas veces que lo considere oportuno. En esta prueba se evaluarán los conocimientos mínimos requeridos para poder presentarse al examen escrito. El motivo por el que se realiza esta prueba es evitar que se lleve a cabo un número injustificado de exámenes y rentabilizar los recursos tanto de la Administración como de los/las aspirantes.

Prueba Preliminar

La Prueba Preliminar (Atariko Proba) consta de 45 preguntas o ítems, y para superarla, se ha de contestar correctamente el 75% de las preguntas. En cualquier caso, si el número de aspirantes que supera esta prueba no alcanza el 50% del número de candidatos presentados a la misma, se reducirá el número total de preguntas correctas exigidas al objeto de garantizar un mínimo de aprobados: el 50% de los aspirantes.

No se penalizarán las respuestas incorrectas.

Duración: 50 minutos.

Esta prueba será eliminatoria, es decir, se ha de superar para poder presentarse al examen del perfil lingüístico correspondiente.

III. Criterios de evaluación

EXPRESIÓN ESCRITA

En la evaluación, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

Adecuación	<p>Se ha ajustado al tema propuesto. Ha completado el número de palabras exigido. Ha respetado el tipo de texto. <i>Es decir, que si se le ha solicitado un impreso de solicitud, no redacte una carta.</i></p> <p>✓ Ha tenido en cuenta el destinatario, el objeto, el contexto... <i>Por ejemplo, al saludar no son correctos este tipo de saludos: "kaixo zuzendari jauna/andrea", "lankide agurgarria".</i></p>
Coherencia	<p>✓ El texto se entiende en su primera lectura, y no obliga al lector a interpretar el mensaje. Expone claramente sus ideas.</p>
Cohesión	<p>✓ Las ideas y las frases están adecuadamente enlazadas, y su lectura es clara: ha empleado correctamente los elementos de cohesión (<i>eta, baina, hala ere...</i>) y la puntuación.</p>
Riqueza	<p>✓ Ha empleado un vocabulario básico para expresar sus ideas sobre situaciones cotidianas (personales, laborales, familiares, aficiones...).</p> <p>✓ Ha empleado estructuras básicas (completivas, estilo indirecto...).</p>

Corrección	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Número de errores. ✓ Los errores no han dificultado la comprensión del texto. ✓ Los errores no han sido básicos, y no se han repetido constantemente. <i>Por ejemplo, los siguientes son errores muy básicos:</i> <ul style="list-style-type: none"> - Atzo joan naiz lanera. - Goizez, 8tik 10era egiten dut lan. - Uste dut ez da etorriko. - Datorren osteguna esango digute. - Ni esan nion kasurik ez egitea. - Ostegunean, etxera joaten ginenean, ikusi genuen Jon.
------------	---

EXPRESIÓN ORAL

En la evaluación, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

Capacidad comunicativa	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ha formulado adecuadamente sus expresiones y opiniones relativas al tema. ✓ En la entrevista, no ha tenido dificultad en intercambiar opiniones e información con su interlocutor.
Fluidez	<p>Ha expresado las ideas de modo natural y con facilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ha realizado algunas interrupciones en busca de recursos. ✓ En la entrevista improvisada, se ha desenvuelto de forma natural y a un ritmo adecuado.
Riqueza	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ha empleado un vocabulario básico para expresar sus ideas sobre situaciones cotidianas (personales, laborales, familiares, aficiones...). <p>Ha expresado sus ideas de forma sencilla.</p>
Corrección	<p>Número de errores.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Los errores no han dificultado la comprensión del discurso. ✓ Los errores no han sido básicos, y no se han repetido constantemente. <i>Por ejemplo, los siguientes son errores muy básicos:</i> <ul style="list-style-type: none"> - Trena hartu genuen bidai turistiko egitera. - Auto iaz erosi dugu. - Bi bide daukagu han joatera. - Nire umeari asko gustatzen zaie. - Haiek pentsatzen ari dute jaietan nora joango gara. - Jatetxe batean joaten bagara...